

Puesto de trabajo	Número	Nivel	Específico	Administración Pública (1)	Grupo	Cuerpo o Escala (2)	Localidad
DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL <i>Subdirección General de Régimen Jurídico de Radiodifusión y Televisión</i> Subdirector general	1	30	1.247.000	AE	A	Esc. 11	Madrid.

(1) Administración del Estado.

(2) Claves y anexos de la Orden de 14 de abril de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 16).

UNIVERSIDADES

31677 RESOLUCION de 5 de noviembre de 1986, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se anuncia para su provisión vacante de una plaza de Jefe del Gabinete de Información de esta Universidad Politécnica.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 20 y 21 de la Ley 10/1985, de 31 de julio, de la Generalidad Valenciana de la Función Pública Valenciana («Diario Oficial de la Generalidad» de 12 de agosto), se convoca para su provisión, mediante el sistema de concurso de libre designación, la plaza de Jefe del Gabinete de Información de esta Universidad Politécnica.

Podrán participar los funcionarios al servicio de la Administración Estatal, Administración Autonómica y de sus respectivos Organismos autónomos.

Requisitos: Pertenecer al grupo A.

Perfil del puesto a desempeñar: Experiencia acreditada en materia de información educativa.

Dedicación: Tiempo completo.

Nivel 26.

31679 RESOLUCION de 18 de noviembre de 1986, de la Universidad de Sevilla, por la que se convoca a libre designación entre funcionarios de carrera dos puestos vacantes en dicha Universidad.

Vacante en la Universidad de Sevilla los puestos de trabajo que se indican en el anexo a esta Resolución, y siendo necesaria su provisión con carácter urgente.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b), en relación con la disposición transitoria undécima de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, ha

Las solicitudes deberá dirigirse al excelentísimo y magnífico señor Rector, en el Registro General de la Universidad Politécnica de Valencia (camino de Vera, sin número), siendo el plazo de presentación de quince días hábiles a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Valencia, 5 de noviembre de 1986.-El Rector, Justo Nieto Nieto.

31678 RESOLUCION de 17 de noviembre de 1986, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se rectifica la de 13 de junio, que convoca a concurso una plaza de Catedrático y dos plazas de Profesor titular de Universidad.

Padecido error material en la fecha de la Resolución de esta Universidad de 13 de junio de 1986, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 243, de fecha 10 de octubre de 1986,

Este Rectorado, de conformidad con lo determinado en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto rectificar dicho error:

Donde dice: «RESOLUCION de 13 de junio de 1986», debe decir: «RESOLUCION de 13 de julio de 1986».

Madrid, 17 de noviembre de 1986.-El Rector, Amador Schüller Pérez.

resuelto convocar a libre designación entre los funcionarios de carrera los referidos puestos que figuran en el citado anexo.

El plazo de presentación de instancias será de quince días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Los interesados dirigirán sus peticiones al excelentísimo señor Rector magnífico de la Universidad de Sevilla (calle San Fernando, número 4, Sevilla).

En las solicitudes se expresarán debidamente justificados aquellos méritos y circunstancias que deseen hacer constar.

Sevilla, 18 de noviembre de 1986.-El Rector, Rafael Infante Macías.

ANEXO QUE SE CITA

Puesto de trabajo	Nivel	Número de vacantes	Requisitos mínimos
<i>Servicios Centrales. Sevilla</i> Jefatura de la Sección Organización y Ordenación Académica	24	1	Pertenecer a los Cuerpos o Escalas de los grupos B o C, artículo 25 de la Ley 30/1984. Acreditar experiencia en Administración Universitaria.
Jefatura de la Sección Fiscal	24	1	Pertenecer a los Cuerpos o Escalas de los grupos B o C, artículo 25 de la Ley 30/1984. Acreditar experiencia en Contabilidad Pública y fiscalización de expedientes.